

guna desfavorable en su expediente.

Y despues de ligeras discusiones, por solicitud de los Señores Cayre y Santisteban, la urgencia, y exponer el Señor Peñañuel la necesidad de ir a la Comisión, previa inspeccion de antecedentes y expediente de su nación, se acordó pase a dicha Comisión de Beneficencia, para que, teniendo aquellos a la vista, informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Quedar enterado de la minuta del recurso dirigido al Sr. Delegado de Hacienda, reclamatione contra la liquidacion de debitos formada por dicha dependencias.

Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado de la minuta del recurso que con esta fecha y en cumplimiento de acuerdo de quince de los corrientes, se ha dirigido al Señor Delegado de Hacienda, reclamatione contra la liquidacion de debitos formada por aquella oficina, solicitando se compense con el crédito que se hace a estos fondos Municipales, y se abone el saldo que a su favor resulta.

De dicha solicitud se trae aqui un ejemplar.

Autorizar al Señor Alcalde para que ordene el acopio de piedra machacada en destino a la Plaza de Armas.

Visto un oficio del Arquitecto Municipal, manifestando haberse preciso para dejar la Plaza de Armas en las debidas condiciones, gastar trescientos metros cúbicos de piedra machacada, que al precio de cuatro pesetas veinticinco céntimos, importan mil doscientas setenta y cinco pesetas, acordó el Ayuntamiento previa declaracion de urgencia, autorizar al Señor Alcalde para que ordene el acopio de la referida piedra, y el pago de la misma.

Consignar en actas el sentimiento con que el Ayuntamiento ha sabido la muerte del Ilustre Sr. D. Juan Lopez Gamalo.

A propuesta del Señor Santisteban se acordó consignar en el acta el sentimiento con que el Ayuntamiento ha sabido la muerte del Ilustre Sr. D. Juan Lopez Gamalo, a quien